



# Proyecto AgriConCiencia. Mejores prácticas agrícolas para reducir el impacto sobre el Mar Menor.



Plantación de estructuras vegetales multifuncionales en una finca colaboradora del proyecto AgriConCiencia.

**Páginas 2 a 3.**

**1**  
**INFORMACIÓN**  
 Previsión de Cosecha de Cítricos del Hemisferio Sur

**2**  
**AILIMPO RESPONDE**  
 El contrato homologado de compraventa

**3**  
**CAMPAÑA**  
 Desarrollo de la Campaña de Limón a 31 de MAR - 2025

## Actividades de la Interprofesional.



Un recorrido por nuestro trabajo diario

## Artículo del mes.



Presentamos la Limón Verna Week Junto a HOYTÚ

## Ailimpo y el campo.



Infografía AILIMPO: Misión. Visión y Valores

## PROYECTO AGRICONCIENCIA. MEJORES PRACTICAS AGRICOLAS PARA REDUCIR EL IMPACTO SOBRE EL MAR MENOR.

Como en otras ocasiones hemos comunicado, **desde AILIMPO coordinamos el proyecto “Demostración de las mejores prácticas agrícolas basadas en evidencias científicas para mitigar el impacto del sector agrícola en el Mar Menor” (AgriConCiencia)** que cuenta además con la participación de la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE), el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIC), la Universidad de Murcia (UMU) y la Fundación Estrella de Levante.

Este proyecto, que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Convocatoria de ayudas para la restauración y mejora ambiental en el ámbito agrícola, para contribuir a la recuperación de la funcionalidad ecológica del Mar Menor, comenzó en febrero de 2024 y finalizará en diciembre de 2026.

**Se trata de un proyecto de carácter experimental que tiene como objetivo demostrar las mejores prácticas agrícolas con soluciones basadas en la naturaleza en la cuenca vertiente del Mar Menor** (Campo de Cartagena) y de esta forma se pretende mitigar los efectos de la intensificación de la agricultura en el Campo de Cartagena y así conseguir un equilibrio entre la actividad agraria y la preservación del Mar Menor, aumentando la resiliencia y la sostenibilidad, y garantizar la viabilidad económica.

Los objetivos más específicos del proyecto son los siguientes:

1. Definir el modelo de trabajo de las actuaciones experimentales en un marco de co-innovación entre el sector agrícola y científico.
2. Identificar prácticas agrícolas que recuperen la funcionalidad del suelo, reduciendo el uso de fertilizantes y limitando la erosión y escorrentía.
3. Recuperar las estructuras vegetales de los cultivos para recuperar sus servicios ecosistémicos y reducir afecciones al Mar Menor.
4. Introducir la cebada en la rotación de cultivos, el uso de cubiertas verdes y la restitución a secanos rentables.
5. Identificar prácticas agrícolas efectivas de manejo de fauna vertebrada para reducir el uso de pesticidas.
6. Evaluar la sostenibilidad de las prácticas de cultivo con una caracterización técnica, económica y ambiental.
7. Coordinación del proyecto para su correcta implementación en plazo, calidad y coste.
8. Fomentar la creación de empleo verde, el desarrollo de capacidades y la creación de nuevos modelos de negocio.







Para su desarrollo contamos con la colaboración de productores que ponen a disposición sus explotaciones para testar las prácticas.

Estos productores son parte integral del proyecto participando en un proceso de co-innovación y mejora de la gobernanza por lo que **el sector agrícola, los productores y sus fincas son el centro de las actuaciones, basadas en el conocimiento científico-técnico, contando con diferentes fincas en regadío (cítricos y hortícolas) y en secano (almendro, algarrobo, olivo y pastos)**, que representan los principales sistemas productivos y unidades paisajísticas de la zona.

Sobre esas superficies y su entorno, se están llevando a cabo una serie de pruebas piloto que ayudan a identificar las mejores prácticas agrícolas y soluciones que potencien los servicios ecosistémicos, recuperen la funcionalidad del suelo y reduzcan el flujo de escorrentía superficial y subterránea en origen, a la vez que promueven y

conservan la biodiversidad asociada a los cultivos.

La combinación de estas medidas aplicadas a nivel de parcela contribuye a reducir los insumos de síntesis química (fertilizantes y plaguicidas), permitiendo a los agricultores y técnicos asumir los cambios necesarios para adaptarse a los compromisos normativos derivados de las políticas marcadas por el Pacto Verde Europeo.

De forma adicional, **se realiza el análisis del coste-efectividad y la evaluación socioeconómica de las medidas llevadas a cabo, además de transferir los resultados y la formación a otros agentes de interés para que las prácticas agrícolas más efectivas y con mejor acogida por parte del sector puedan ser replicadas** en otras fincas localizadas en el entorno de la cuenca vertiente del Mar Menor.

Durante el primer año de desarrollo del proyecto se han realizado avances muy importantes y ha servido, además, para corregir algunos aspectos que eran necesario mejorar.



## ACTIVIDADES DE LA INTERPROFESIONAL

- 🍋 Reuniones de seguimiento del Proyecto AgriConCiencia.
- 🍋 Consejería Agricultura. Reunión Aranceles EEUU.
- 🍋 Reunión de seguimiento del Programa de Promoción Good Move.
- 🍋 Asistencia a la Asamblea General de la WCO.
- 🍋 Reunión de la Lonja de Cítricos en Mercamurcia.
- 🍋 Reunión con STANPA, Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética.
- 🍋 Reunión AILIMPO - HOYTÚ. Presentación acción especial limón Verna.
- 🍋 Asistencia a la Asamblea de FRESHFEL y PROFEL.



## REDUCCIÓN DE MÓDULOS DEL IRPF 2024 PARA ACTIVIDADES AGRARIAS

El pasado miércoles 30 de abril se publicó la Orden HAC/408/2025, de 28 de abril, por la que se modifican para el período impositivo 2024 los índices de rendimiento neto aplicables en el método de objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.



**En el caso de limón, se reducen los módulos en todos los municipios de Málaga al 0,18, en la provincia de Murcia únicamente en los municipios de Albudeite y Campos del Río (al 0,13) y en la provincia de Valencia se reduce en los municipios de Alfarp y Sueca un 0,13 y un 0,09 respectivamente. No se aplican reducciones en Alicante ni Almería.**

**Para los productores de pomelo que tributan mediante este método, se reducen los módulos en diferentes municipios de la provincia de Valencia.**

En el caso de naranja, afecta a diferentes municipios de las provincias de Granada, Castellón, Valencia, Tarragona y Murcia (Campos del Río y Albudeite) y en mandarina se incluyen reducciones en municipios de las provincias de Alicante, Castellón, Valencia, Tarragona y Murcia (Albudeite y Campos del Río).

Para mayor detalle de la sobre los municipios y los índices aplicables tras la reducción, se puede consultar la Orden publicada en el siguiente enlace.

<https://www.boe.es/boe/dias/2025/04/30/pdfs/BOE-A-2025-8570.pdf>

## HOYTÚ Y AILIMPO COLABORAN EN UN EVENTO GASTRONÓMICO DONDE 19 RESTAURANTES DARÁN VISIBILIDAD AL LIMÓN VERNA EN SUS CARTAS

La Federación de Empresarios de la Región de Murcia, Hostelería y Turismo (**HOYTÚ**) y la Asociación Interprofesional de Limón y Pomelo (**AILIMPO**), **presentarán el próximo lunes 5 de mayo a las 11:00 horas en la sede de AILIMPO la "LIMÓN VERNA WEEK"**

Contará con la asistencia de Jesús Jiménez, presidente de HOYTÚ y de José Hernández, presidente de AILIMPO. Ambos nos explicarán las razones que han originado la realización de esta nueva propuesta conjunta, donde se propone a los establecimientos murcianos, **incluir** en su carta **un plato especial donde el limón Verna sea un ingrediente principal** o destacado.

**Esta iniciativa estará activa desde el 5 al 18 de mayo** y tendrá una señalética en la puerta de cada restaurante participante con el siguiente diseño, para que sea más fácil identificarlos.

De la misma forma, varias mesas de los restaurantes tendrán la información relativa a esta iniciativa y al concurso que hemos organizado para su activación durante la Limón Verna Week en el que **los clientes** que acudan durante esa semana, **podrán participar en el sorteo de una noche para dos personas en un apartamento bioclimático**.

Este evento gastronómico **participarán 19 restaurantes**: Jota Ele, Café Lab, Mariantonietta, Manjares Tío Simón, Churra, Las Vigas, La Tapeoteca Catedral, La Tapeoteca San Pedro, El Manchego, Cosa Fina, La Tapa, Salón Del Secreto, Torrao, Venta Alegría, Acuario, Alta Costura, La Abadía Brasserie, Pura Ceba y Gallo Blues.

La Limón Verna week llega a la Región de Murcia para rendir homenaje a la única y deliciosa variedad de limón Verna.

Restaurantes locales y chefs de renombre competirán en un concurso gastronómico donde el limón será el protagonista, creando recetas innovadoras que pondrán en valor este ingrediente tan emblemático de la huerta murciana. **Se seleccionarán los tres mejores platos elaborados con Limón Verna y un jurado elegirá quien es el ganador en un evento especial el 19 de mayo.**

En definitiva, el evento busca dar a conocer la versatilidad y el sabor único del **limón Verna**, fortaleciendo la identidad gastronómica de la región y celebrando su conexión con la tradición agrícola local.







## PROPÓSITO

Ayudar y ser útil al sector de limón y pomelo de España para ser líder



## MISIÓN

Defender los intereses comunes del sector de limón y pomelo, impulsando, a través de la cooperación y alianzas, la actividad económica sostenible para todos y cada uno de los eslabones de la cadena a la que representamos: producción, comercio e industria.



## VISIÓN

Liderar y ser un foro de diálogo e influencia dentro y fuera del sector. Anticiparnos al futuro para detectar las tendencias y ayudar al sector a tomar las mejores decisiones para desarrollar ventajas competitivas.



## VALORES

### 1. COMPROMISO

Nos comprometemos con el sector y todos los grupos de interés promoviendo un impacto positivo en el ámbito económico, social y medioambiental.

### 2. PASION

Afrontamos nuevos desafíos y metas ambiciosas, nos gusta anticiparnos, innovar, asumir riesgos y fomentar la mejora continua y la excelencia.



### 3. TRANSPARENCIA

Promovemos el diálogo abierto y participativo, transparente a través de redes de cooperación con todos los grupos de interés. Nos regimos por datos técnicos y científicos rigurosos y contrastados. Utilizamos información fiable y comprobada.

### 4. CONDUCTA ÉTICA

Actuamos con profesionalidad, coherencia, integridad moral, respeto a las personas y a la legalidad vigente. Impulsamos la competencia responsable y leal.



## AILIMPO RESPONDE.

### EL CONTRATO DE COMPRA VENTA. ¿QUÉ SE COMPRA Y VENDE EN LA MODALIDAD A KILOS?

La modalidad "a kilos", también denominada "a peso", "por kilos", o "cortes" tiene por objeto la totalidad o parte de los limones que haya en una finca en el momento de la recolección, a un precio fijado de €/kilo.

#### Puede ser de tres tipos:

a) **1 corte:** Se refiere los limones de un determinado calibre de calidad exportable.

b) **Todo limón** Se refiere a todos los limones de cosecha de calidad comercializable en el mercado en fresco o exportable, y de calibre comercial (0 a 7, de 45 a 90 mm). NO existe obligación de recolectar los limones no comerciales (cítrica de campo), que será objeto de un contrato específico.

c) **Todo limón a limpia:** Se refiere a todos los limones de cosecha. Se incluye la cítrica o destrío por lo que no caben minoraciones. Se podrá especificar un precio para los buenos y otro para la cítrica, o un precio unitario para todos los limones.

**CONTRATO DE COMPRAVENTA DE LIMONES CON DESTINO A SU COMERCIALIZACIÓN EN FRESCO**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ N.º CONTRATO: \_\_\_\_\_

**1.- INTERVINIENTES:**  
 Vendedor: D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_, en representación y con poderes suficientes de \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_ domiciliada en \_\_\_\_\_, en adelante vendedor. Código registro AILIMPO/REGPEPA \_\_\_\_\_.  
 Comprador: D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_, en representación y con poderes suficientes de \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_ domiciliada en \_\_\_\_\_, en adelante comprador. Código registro AILIMPO \_\_\_\_\_.

**EXPONEN**  
 1. Que el vendedor es propietario de los LIMONES de la/s siguiente/s variedad/es, \_\_\_\_\_, con destino al mercado en fresco, con procedencia:  
 OPCIÓN 1:  \_\_\_\_\_ kilogramos de limones procedentes de almacén de manipulado,  
 OPCIÓN 2:  \_\_\_\_\_ kilogramos de limones procedentes de campo de las fincas que se relacionan:

VARIEDAD	SITUACIÓN	TÉRMINO	PARAJE	POLIGONO	PARCELA	Ha	Kg

La identificación exacta de las parcelas se realizará preferentemente con indicación de su referencia SIG-PAC.

2. Que el comprador está interesado en la adquisición de estos productos.  
 3. Ambas partes declaran expresamente que adoptan este modelo de contrato-tipo homologado de compra-venta de limones con destino a su comercialización en fresco que registró durante las campañas 2023/2024, 2024/2025 y 2025/2026, homologado por Orden APA/650/2023 (BOE 22 de junio de 2023), y modificado por acuerdo de Asamblea Extraordinaria de AILIMPO celebrada el 10 de julio de 2024 (estipulaciones 3 y 4), cuyo contenido se ha trasladado al MAPA para modificación de la mencionada Orden APA, y que surte efectos respecto a la obligatoriedad de formalizar los contratos alimentarios por escrito establecida por la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, y conciertan el mismo con arreglo a las siguientes

**ESTIPULACIONES**  
 1.º OBJETO DEL CONTRATO. El vendedor se compromete a entregar y a vender y el comprador se compromete a recibir y a comprar, de acuerdo con las cláusulas del presente contrato, por el periodo establecido, las cantidades pactadas de limones destinados a su comercialización en fresco.  
 2.º MODALIDAD de compraventa es: (indicar con una cruz):  
 "A KILOS", riesgos meteorológicos por cuenta del vendedor  
 "POR TANTO", riesgos meteorológicos por cuenta del comprador  
 3.º RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE  
 La recolección, y su pago, es por cuenta de:  
 Vendedor  
 Comprador  
 El transporte, y su pago, hasta el centro de manipulado es por cuenta de: (indicar con una cruz)  
 Vendedor  
 Comprador

**En todos los casos** se compran-venden **exclusivamente los limones de cosecha.**

**Siempre quedan excluidos los segundos, rodrejos y limones del suelo**, a no ser que se forma expresa y específica se incluyan indicando algunas de estas menciones, por ejemplo: "se incluyen los rodrejos", "se incluyen los segundos", o "se incluyen rodrejos y segundos"...

Recordamos que **el objetivo** de estos contratos es servir de instrumento legal para **regular con la máxima transparencia y claridad** los contratos de compraventa de limones con destino al mercado en fresco y a la industria de transformación.

## PREVISION DE COSECHA DE CÍTRICOS DEL HEMISFERIO SUR 2025

La World Citrus Organization (WCO) ha adelantado la previsión de cosecha de Cítricos en los países del Hemisferio Sur.

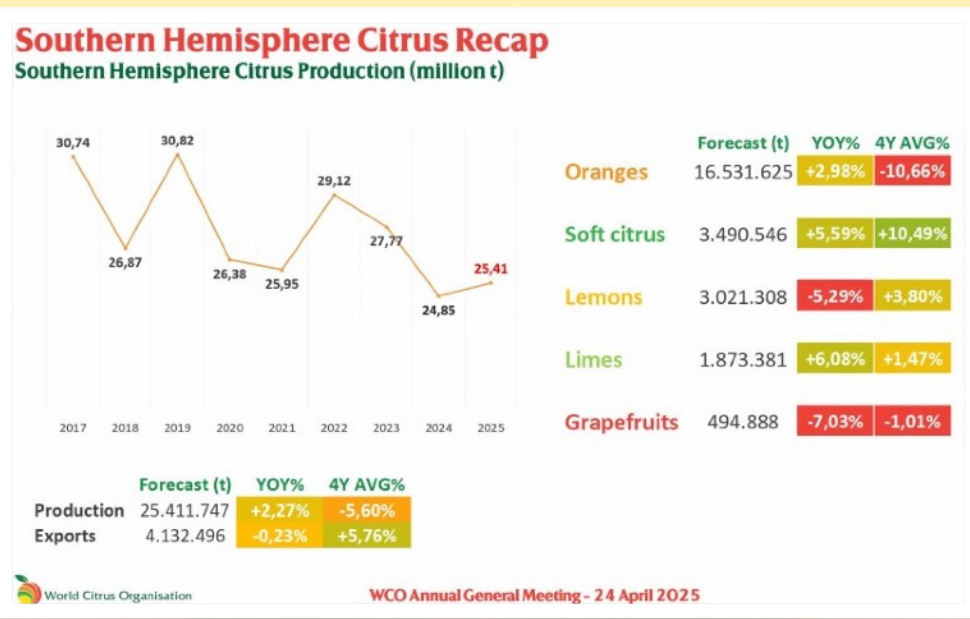
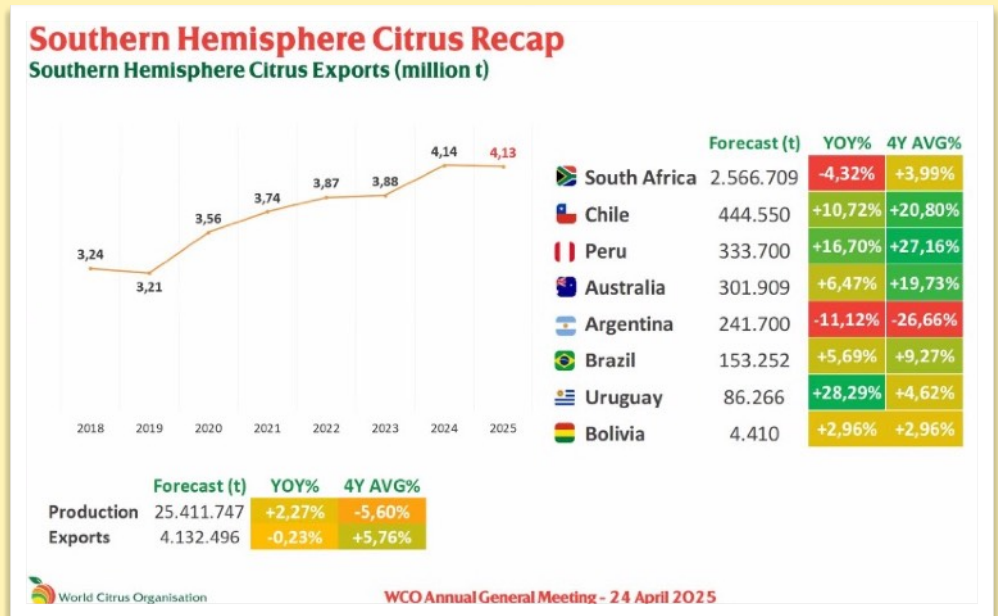
Según las cifras facilitadas, **la previsión arroja una producción de todos los cítricos que alcanzará los 25,4 millones de toneladas** (el 2,27% más que en la campaña pasada y un 5,6% menos que la media de los 4 años anteriores. En cuanto a los datos de exportación previstos, las cifras son de 4,13 millones de toneladas, lo que suponen una ligera reducción (el 0,23%) con respecto a 2024.

Por países, **Sudáfrica liderará las exportaciones con 2,56 millones de toneladas**, seguido de Chile (444.550 toneladas), Perú (333.700 t), Australia (301.909 t) y Argentina (241.700 t).




La producción prevista en el Hemisferio Sur para naranja es de 16,5 millones de toneladas, casi un 3% más que el año 2024, pero un 10,66% menos que la media.

En el caso de pequeños cítricos, la producción estimada es de 3,49 millones de toneladas (el 5,6% más que el año pasado).

**Para limón, se prevén 3,02 millones de toneladas** (un 5,29% menos que la pasada campaña y un 3,8% más que la media) **mientras que, en el caso de pomelo, se alcanzarán las 494.888 toneladas** lo que representa un 7,03% menos que en 2024 y un 1,01% menos que la media.





		Producción LIMÓN Comercializada (1 sep 2024 -31 mar 2025)				
RESUMEN (Tm)	21/22	22/23	23/24	24/25	Dif. 24/25- 23/24	
<b>EXP. U.E.</b>	404.341	371.619	370.841	<b>381.706</b>	<b>3%</b>	
<b>EXP. P. TERCEROS</b>	15.935	10.220	15.685	<b>11.533</b>	<b>-26%</b>	
<b>Mº. INTERIOR</b>	107.562	101.108	101.108	<b>101.108</b>	<b>0%</b>	
<b>MERMAS</b>	26.392	24.147	24.382	<b>24.717</b>	<b>1%</b>	
<b>INDUSTRIA</b>	200.800	117.547	212.462	<b>196.446</b>	<b>-8%</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>755.030</b>	<b>624.643</b>	<b>724.477</b>	<b>715.510</b>	<b>-1%</b>	

### Miembros de AILIMPO:



[www.ailimpo.com](http://www.ailimpo.com)

<https://good-move.eu/es/>